

Director-Gerente: Alfonso Castells G.<sup>a</sup> Rabadán

Valdepeñas 15 de Mayo de 1930.

Redactor-Jefe: Gustavo del Barco Cabezas

## PEDAGOGÍA DEL MOMENTO

### Artículo final de un curso lleno de zalagardas y desmanes

Es evidente que la organización absurda de la enseñanza, responde en todo el país a un plan hipócrita de desconfianza y privilegio.

La función docente no une sino separa en castas, vinculando en el capitalismo la capacitación técnica indispensable para sostener las empresas explotadoras, la administración de la justicia, los elementos de represión y defensa, la salud, todo lo que puede ser fuerza y vitalidad material.

El saber no es patrimonio de los capaces, de los que nacen dotados de valencias mentales; carece de premio y estímulo entre nosotros, en todo y por todo se encuentra cohibido, constreñido, privado de libre acción y desarrollo.

La Universidad como la Escuela, asfixiadas por la red de limitaciones que cada día hace más estrecha e impenetrable la Gaceta, son mera ficción, un engaño más que el país soporta y mira con desamor, por cuanto comprende lo poco que a su vida representan y valen.

Tal es el cuadro de realidades bien significadas y tangibles a la hora presente.

Y, sin embargo, ha bastado el apretar el dogal que a la inteligencia vena constreñiendo, ha sido suficiente el que desearan por medio de la dictadura los elementos enemigos de la cultura pública, para que sea imposible el funcionamiento normal de las Universidades, para que la vida de la escuela se paralice en un marasmo capaz de alterar la tranquilidad de toda la nación.

No es fácil predecir lo que como secuela a este estado de rebeldía docente viene, sin que ya se pueda evitar.

Los gritos de los estudiantes son, sin duda, alguna expresión de lo que el profesorado lleva en el alma de desengaño y amargura, sus actitudes representan a no dudar una reacción contra los escollos que a la inteligencia se oponen.

Días atrás cierto extranjero nos alababa por lo que supone y representa el esfuerzo de crear una obra de tal magnitud como la Ciudad Universitaria que aquí se está construyendo, y sin embargo de halagarnos como españoles esta alabanza, no pudo satisfacerlos por completo.

Tierras removidas, árboles trasplantados, casas que se yerguen como por ensalmo, ir y venir de obreros que construyen y adaptan sobre el terreno, nos daban la impresión de algo externo, sin raigambre, superficial.

Allí no había calor de alma mater; faltaba allí el interés de

todos, la convicción, el supremo entusiasmo de las inteligencias libres y creadoras, la fé en la obra, y, en resumidas cuentas el amor.

Bonita cárcel para el pensamiento puesto en limitación siempre, jaula dorada para el pájaro que nació volandero y libre, materia corruptible detractora de toda idea pura, vino a parecernos aquello, tanto más, cuanto nuestros acompañantes más nos ponderaban los millones ya invertidos y que todavía están por invertir.

Porque pese a quien pese, una Universidad es algo más que cosas agrupadas y dineros invertidos; es mucho más que el lujo material y tangible, es... lo que aquí no vemos, eso que el maestro tanto echa de menos y a los muchachos lanza al desmán; eso, todo eso que se nos roba y se nos niega por los poderes arbitrarios y absolutos capaces de consumir tesoros, pero no de crear la escuela y la Universidad de las que, y con razón, temen y recelan.

Julio Noguera

## PINCELADAS

En la muerte del pintor Julio Romero de Torres.

I  
La culpa tuvo el bordón,  
que saltó cuando ya hervía  
la copla en un borbotón  
de cálida melodía...

¡Córdoba puso un crespón  
en su guitarra, aquel día!

II  
La noche enjuga su pena.  
Lloran, cual flavos blandones,  
los brazos de los velones  
de las casas de Lucena.  
Rozando el cielo estrellado  
—festón de Sierra Morena—,  
sangre, un cantar, de una vena,  
le toma a Manuel Machado.  
...¡Y está una mujer morena  
llorando al Crucificado  
su estrofa de Magdalena!

III  
Ha muerto Julio Romero  
de Torres; y Andalucía  
rompe el parche a su pandero  
de mística paganía...

¡Prende, en la luz de un sombrero,  
fatal clavel su sangría!

IV  
Florece de los jarales  
de aquel cortijo andaluz  
junto a la sierpe de luz  
de un arroyo de cristales.  
Florece de aquel jaral...  
Sobre la jaca canela,  
ya no dará más la espuela  
su resplandor sideral...

—¡Mayoral:  
corta esa flor de candela,  
que no ha de arder ya en su ojal!  
.....  
(Sobre Córdoba, un puñal  
traspasa una escarapela  
de raso color coral).

Juan Alcaide Sánchez.

11-5-930.

## ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Valdepeñas, trimestre. 1'50 ptas.

Provincias id. 2'00 »

Redacción y Administración

Buensuceso, 28



## CHARLAS A LA LUNA

Yo no he sido

Ha nacido, en Valdepeñas la Escuela de Formación Profesional. Ya verán ustedes cómo en el porvenir tendrá muchos novios; en el presente, lo que tiene es una enorme cantidad de padres, y en los periódicos ha principiado la discusión sobre si es ese o aquel el autor de la criatura.

Y la criatura, como todo recién nacido es algo muy delicado que puede lastimarse con un soplo; pero el cariño no reflexiona y con tanto sobo de tantos cariñosos padres le harán pupa forzosamente. Santo y dulce es el nombre de padre; sin embargo, cuando se tienen tantos como la citada Escuela debe ser cosa horrible soportarlos. Lo peor del caso es que a la Escuela de Formación Profesional, maldita la falta que le hace un padre cariñoso; ahora, lo único que le precisa y está pidiendo a voces, es una buena ama de cría que la engorde, y la saque robusta y hermosa.

¿No ha pensado en esto ninguno de los que van a discutir o ya están discutiendo su inmediato parentesco por la línea directa? Pues medítenlo, y se convencerán de la gloria que las futuras generaciones concederán a la nodriza.

Entre tanto, yo quiero, suavizar la tirantez de relaciones que se aproxima, y ruego a todos los que se hallen en mi caso que lo hagan público. Yo, querido lector, declaro solemnemente que «yo no he sido»; que yo no tengo arte ni parte en el hecho de autos; en una palabra: que no soy padre de la Escuela de Formación Profesional. No he intervenido en ninguno de los actos preparatorios ni definitivos; no he redactado ni una frase del Reglamento, no he verificado gestión alguna para que se aprobara. Lo digo con tristeza, porque seremos muy pocos en el pueblo los que no tendremos derecho a figurar en la lápida laudatoria que se pegará a la fachada de la flamante Escuela. Es una pena esta de llegar tarde.

Y de ver nuestro nombre esculpido en mármoles, a no verlo, va mucha diferencia. A otra vez será.

Padres de la Escuela: el amor propio que ponéis en defender y proclamar vuestra paternidad, ponédlo en servirle de ama de cría...

Lunático

## Carta abierta

Señor director de ADELANTE.

Muy señor mío y amigo:

Al regresar, por unas horas del campo, me entero con gran alegría que el señor ministro del Trabajo ha firmado la concesión de la Escuela del Trabajo para Valdepeñas.

Al leer ADELANTE veo como da la noticia referida a dicha Escuela y

## Responsabilidades

Por causas imprevistas no publicamos esta sección.

### Telegrama de madrugada

## No hay caciques

Alégrate, lector paciente y ciudadano sufrido, no hay caciques. La odiosa figura de nuestra funesta política ha desaparecido: ¡No hay caciques!

Pero alégrate a medias solamente, pacífico lector; en donde no hay caciques — si hemos de dar crédito al predicador que así lo proclamó en un sermón pronunciado en las pasadas fiestas de Semana Santa — es en el Cielo.

En la Santa Mansión a donde van los justos después de su muerte, no se conoce la figura aciaga del cacique. Allí todos son iguales. Allí impera la verdadera democracia.

Triste cosa en verdad para los mortales no verse libres de tan ominosa plaga sino después del postrimer viaje.

Pero aún es más triste, a no dudar, la situación de los fervorosos creyentes después del sacerdotal aserto, pues que ven, y para siempre, desvanecida la esperanza celestial de alcanzar la bienaventuranza eterna y el perdón de los pecados con sólo ofrecer un par de velas a san Homobono, un credo a san Dionisio Areopagita, una salva a santa Pulqueria, un rosario a san Primo, una novena a santa Zoa y una misa a san Agatón.

Todo eso acabó: ni san Homobono, ni santa Pulqueria, etcétera, etcétera, pintan nada allá arriba. De un solo golpe, con una sola y elocuente frase, han rodado por tierra todos los cacicazgos espirituales de todos los santos.

¿Y qué haremos ahora los creyentes, cuando queramos ver perdonadas nuestras culpas? ¿Qué tribulación para los pecadores!

Estoy viendo que Lunático se va a arruinar en su nuevo negocio de la cera, por el bajón que van a sufrir las velas. Y presumo también que las oraciones caerán en desuso vista ya su inutilidad, y que aun las misas y esto va a ser horroroso —, no las va a querer nadie aunque se las digan de balde. Pues y los confesionarios, ¿qué será de ellos, conocida ya la ineficacia de la Penitencia? ¡Ah, si fueran discos de gramófono!...

Hay cosas que, por muy ciertas que sean, no debieran decirse jamás, sobre todo cuando ellas pueden servir para entibiar la fe a los que aún creemos, y servir de pretexto a los herejotes librepensadores para afirmar su heterodoxia, su irreverencia y aun su apostasía...

Constante

aún siendo muy halagüeña para mí y que yo le agradezco, espero de su cortesía que publique esta carta para que resplandezca la verdad.

En los primeros días de Noviembre de 1928 los señores don Manuel Puebla, don Manuel Barba, don Juan Ruiz de León, don Jesús Baeza, don Faustino Pedregal y don Manuel Rubio, alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de nuestro pueblo, celebraron sesiones preparatorias de las que había de celebrar el Ayuntamiento Pleno para hacer los presupuestos para el año 1929. En el avance de presupuesto que estos señores hicieron, incluyeron una cantidad para crear la Escuela del Trabajo. Después mi hermano político don Francisco Sánchez Carrasco dirigió una instancia al Ayuntamiento solicitando que se consignara cantidad en el Presupuesto para crear una Escuela del Trabajo.

Al celebrar las sesiones de Pleno se leyó la cantidad que la Comisión Permanente llevaba al Presupuesto y se dió lectura a la instancia que antes indico, y entonces fué mi intervención para solicitar que aumentaran en cinco mil pesetas la cantidad que proponía la Permanente, para ponernos en las condiciones legales que exigía el Estatuto de Escuelas del Trabajo.

Después fuí designado del Patronato Provisional en representación del Ayuntamiento y entonces trabajé con mis compañeros en la redacción de la carta y otros trabajos que con mucho gusto e interés realizamos todos. Ultimamente realicé varios viajes a Madrid en unión del se-

ñor Puebla para activar la aprobación de la carta y a consecuencia de estos viajes fué aprobada dicha carta, por la Junta encargada de estos asuntos en el Ministerio. A los dos días de aprobada la carta caía el Gobierno, y por esta causa quedó sin firmar por el entonces Ministro del Trabajo.

Como ve usted los que tuvieron la iniciativa fueron los concejales que componían la Permanente en el año 1928. Justo es que lo sepa el pueblo para que también se lo agradezca.

Y ahora, antes de terminar, permítame que diga algo relacionado con la Escuela del Trabajo.

Hay una carta reglamento aprobada por el señor Ministro del Trabajo y por la que tiene que regirse la Escuela de Valdepeñas, y es muy raro que, concedida hace varios días dicha Escuela, no se haya citado aún al Patronato Provisional, para darle cuenta de dicha concesión y empezar a actuar con arreglo a dicha carta.

Claro que es aún más raro que on vez de citar a dicho Patronato, unos señores que nada tiene que ver con el Patronato Provisional, hoy mismo hayan dirigido unas cartas a varios pueblos solicitando que sean nombrados sus representantes en el Patronato Definitivo. Estas cartas han sido mandadas desde nuestro Ayuntamiento y los señores que piden el nombramiento son tenientes de alcalde y algún concejal. ¿Será verdad lo que ya se dice por Valdepeñas? ¿Irán a nacer muerta la Escuela del Trabajo? La Casa del Pueblo es la que debe tener más interés en que no ocurra esto.